

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DEL COMERCIO

Redactor y Propietario, PLO VIQUEZ

AÑO VI

San José, martes 24 de Marzo de 1896.

NÚM 1245



CAFÉ Y ARROZ.

LOS APARATOS MAS MODERNOS Y PERFECTOS, PATENTADOS EN LOS PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO, PARA LIMPIAR, PULIR Y CLASIFICAR CAFÉ Y ARROZ. PRIMER PREMIO, CHICAGO 1893.



Descascaradoras Engelberg Perfeccionadas para Café y Arroz.

Descascaradoras "Campeon de Mason," Peladores horizontales y verticales "Vencedor de Mason," Clasificadores sencillos y dobles "El Jefe," Sedazos de fuerza "Invencible," Motores y Calderas de vapor "Seguridad" y "Hércules de Mason," para quemar cáscara, Cribas para quebradores, Compuertas y Parrillas para pilas y patios, Despulparos, Secadores, Elevadores para café seco ó en cereza, Alimentador de despulpadoras, Carretas y Carretillas con ruedas forradas de hule para patios, Maquinaria de Aserrar, Machibrar y Moldear Madera, Graduadores de Arroz, Correas, Fajas, Ejes, Poleas, etc., Aparatos, Útiles y Herramientas de todas clases para fincas y labranza.

UNICOS FABRICANTES DEL "LEGITIMO SISTEMA NUEVO Y MEJORADO DE MASON." LA INSTALACION DE TERNES COMPLETOS ES NUESTRA ESPECIALIDAD. SE SOLICITA CORRESPONDENCIA. PIDASE NUESTRO ÚLTIMO CATALOGO Y REFERENCIAS.



MARCUS MASON & Co.,

333 Produce Exchange,

New York, U. S. A.

Marcus Mason fundador en 1872.



Aprovechar la oportunidad !!

El que suscribe tiene instrucciones para vender una finca en CACHI que contiene veinte manzanas de terreno, en las cuales hay sembrado diez mil matas de café, cuatro mil de dos años y seis de un año. Tiene además como cinco manzanas de caña, con su trapiche manejado por bueyes; casa de habitación, y el resto del terreno está preparado para sembrar café ó caña VALE DOCE MIL PESOS. También vende el que suscribe un lote de terreno de veinte manzanas, en los terrenos de SANTIAGO, no tiene piedra y está limpio para sembrarle café ó caña y está citnado á cinco minutos de la Estación del Ferrocarril.

Para precio y condiciones, entenderse en Cartago con
JESÚS ARIAS M.

CARTAGO, MARZO DE 1896.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS.

Piezas machimbradas para cielos y pavimentos.

Molduras y demás gracias de ornamentación.

Piezas torneadas para muebles más ó menos finos.

Ventanas y puertas y reglas diversas para cierres de claros de tabiques.

Alfajías, tablas y tablonos, y todo lo demás en ramo de maderamen.

Condiciones ventajosísimas para los compradores.

M. C. KEITH.

Almacén Americano.

—ES UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MAS ANTIGUOS Y ACREDITADOS DEL PAIS.—

Donde se encuentran siempre las mejores herramientas para toda clase de artes y oficios

Además un variado surtido de artículos de FERRETERIA.—Especialidad en útiles de escritorio—LIBROS EN BLANCO y PAPELERIA.—Pintura blanca y de colores.—ZINC lizo en planchas.—TRAPIQUES, Vidrios de todos tamaños, etc. Cortaplumas y Navajas de barba de superior calidad y toda clase de útiles para barbería. Timbres eléctricos con todos sus accesorios, Cristalería. Agujas y útiles para toda clase de máquinas de coser. GRAN VARIEDAD en tijeras para señoras, barberos, de bolsillos y también de cortar ojales. Maquinitas especiales para hacer ojales del tamaño que deseen, adaptables á las máquinas

"SINGER," "NEW HOME," "DOMESTIC" y "HOUSE HOLD."

Bradway & Cía



DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS.

El Dr. Emilio Echeverría ha trasladado su oficina á la casa número 222, Avenida central Este, frente á don Fabián Esquivel.

Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p.m.

Jaquecas! Neurálgias!

Se disipan en algunos minutos con el empleo de las PERLAS DE TREMENTINA de D'CLERTAN. Tres ó cuatro de estas Perlas producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco encierra 30 Perlas, lo que permite la curación de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo recomendar la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es necesario desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de origen en cada frasco la firma Clertan.

En Paris, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y C^{ia}, Suc^{tes}, 19, rue Jacob.

MALA REAL INGLESA.

Vapor correo para Europa sin trasbordo.

El vapor "ORINOCO" saldrá de Limón el 25 de marzo para Londres.

Se recomienda á los exportadores aprovechar esta magnífica oportunidad para mandar su café á Europa, en el menor tiempo posible y sin ningún trasbordo.

PARA CUALQUIER INFORME, OCURRIR Á
LYON & COX.

Línea Atlas.

SALIDAS DE PUERTO LIMÓN

NUEVA YORK Y EUROPA:—

ANDES.....	16	DE MARZO.
ALENE.....	23	" "
ADIRONDACK.....	30	" "
ALLEGHANY.....	6	DE ABRIL.

Los vaores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de Café.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para servicio de los pasajeros, y hay camareros para atender á las señras y niños.

JOHN M. KEITH, Agente

LA BUENAVENTURA

—Establecimiento contiguo al Carmen, conocido por su fama.— Tengo toda clase de abarrotes, y vendo por mayor y al detal.—Se distingue La Buena Ventura por la calidad de sus VINOS y ACCORDIENTE entre los que figura, sin rival posible, el legítimísimo, aromático, umbarino y grato al paladar

WISKEY ESQUIVEL

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO

TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de Clorosis, Anémia ó Palidez, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas Píldoras de Vallet produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y C^{ia} Suc^{tes} — 19, rue Jacob, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

EL HERALDO

UN PECANCE.

Con verdadera pena registramos aquí una desgracia que no acabamos de deplorar. Nos referimos al suceso triste del apreciable y muy distinguido General Divisionario señor don Pablo Quirós. En su finca de Poas sufrió el respetable viejo, lesiones que difícilmente y con mucho peligro, estaría soportando un muchacho en todo su vigor primaveral. Según las referencias de más crédito, un árbol corpulento se desplomó sobre el rico propietario, y le hizo heridas fuertes y otros daños muy graves; tiene completamente quebrantadas varias partes del cuerpo; desde luego sabemos que tiene lesiones en las costillas y en el pecho, y una pierna rota. El señor Quirós cuenta quizá unos 75 años, y pasma que á tal altura de la vida, ó, mejor dicho, cuando va lejos por el otro lado de la cima, demuestre aún tanta energía y tanto valor. Es difícil augurar la solución; pero El Herald hace votos por que su antiguo amigo el General Quirós, domine y venza la desgracia que tan duramente lo ha maltratado.

NO FUIMOS CLAROS.

La Correspondencia y El Diario se quejan igualmente de nosotros; por supuesto que lo hacen con finura que les distingue y recomienda. Nos duele no haber acertado quizá á decir lo que era nuestro deseo en orden al tono mesurado que ambicionamos para la prensa. Es posible que hayamos ido más lejos del pensamiento que nos proponíamos emitir; pero, con todo, podemos sostener que jamás hubo ánimo en nosotros de herir y agraviar á los respetables colegas. Españoles y cubanos nos son igualmente queridos, y la tendencia nuestra es que se tranquilice el periódico costarricense y no quiera tratar con rudeza el gran asunto que entre unos y otros se está ventilando en el terrible campo de la lucha armada. Costa Rica acoge de igual modo, benévolamente, á los unos y á los otros, y con todos tiene la gloria de compartir liberalmente los beneficios que los dioses le dispensan; pero aspiramos en cambio á que españoles y cubanos le demuestren consideración evitando ir por los caminos oscuros y extraviados que son propios para renovar desgracias como la muerte de Incera y las heridas casi mortales de Maceo.

LA CRISIS.

Dijimos en nuestro número del domingo que han principiado las conferencias económicas en la casa presidencial, y ahora agregamos que aún no se han adoptado medidas de carácter definitivo, y que será necesario discutir muy largamente para llegar á resoluciones de valor práctico. La mira es buena; pero ignoramos si el método adoptado es filosófico, que logre dar fruto. Creemos que debería haberse presentado ya un conocimiento de tesis ó proposiciones ordenadas; creemos que lo primero es deslindar el terreno de los debates. Eso ha de ser obra del Gabinete. El es el que busca, y por lo mismo debe indicar lo que quiere. Se dice que se han reunido, además del Gabinete, las directivas de los bancos y los abogados de los mismos, y alguna que otra persona rica ó de notoria fama por sus estudios económicos y de Hacienda. Ojalá que los ilumine el cielo, y puedan romper la cadena de acero que entraba el juego fácil de los intereses vitales del país. Por lo demás, creemos que no hay motivo justo para desesperar de la salud pública ó de la salvación de la patria; al contrario, conviene reconocer que el Gobierno se esfuerza, y que, dada la buena fé de sus intenciones y labores, muy pronto ha de estar á flote la República.

SE INTERESAN.

Hemos visto con placer que la prensa local responde noblemente á nuestro clamor de persecución á los vicios que se empeñan en afean y rebajar á Costa Rica. Algunos colegas nos han dedicado hermosas palabras de elogio por la batalla que hemos emprendido; les damos las gracias. Desde luego cualquiera de los compañeros de prensa hará con mucha más destreza y mayor talento, brechas y heridas hondas á esos vicios cuya extirpación anhelamos.

CABLEGRAMAS

Habana, 17.—Un despacho de Madrid para La Lucha dice que la Epoca Madrileña deplora la libertad con que las fuerzas revolucionarias maniobran en Cuba; opina que la campaña no ha dado resultados adecuados á los grandes sacrificios hechos por la Nación.

Bazar de San José

ALMACÉN DE MUEBLES

J. R. MATA.

8ª avenida Oeste, N.º 7.

ESQUINA DEL PARQUE CENTRAL.

El propietario del BAZAR DE SAN JOSÉ participa al público y en particular á sus favorecedores, que ha recibido un nuevo surtido de Muebles de novedad, objetos para regalos y una gran variedad de artículos para menaje de casa.

- Pianos y Armoniums de las mejores y más acreditadas fábricas.
- Camas, Tocadores, Roperos.
- Aparadores y Mesas para Comedor.
- Sofás, Mecedoras y Sillas.
- Escritorios y Librerías.
- ESPEJOS, CUADROS y Caballetes.
- Lavabos, Veladoras y Cómodas.
- Refrigeradores y Guardavajinas.
- Sombrereras, paraguiteras y perchas.
- Cocinas de Hierro.
- Lámparas y Faroles.
- Loza y Cristalería, Gran variedad.
- Alfombras y Cortinas.
- Mantiles y servilletas.
- Cubiertos y Convoyes.
- BATERIA DE COCINA.
- PAPEL de ENTAPIZAR, nuevo surtido.
- Flores y Macetas.
- Baldes para desagüe de Lavatorio.
- Lavatorios para adaptar á la cañería.
- Cajas de hierro.
- Antimacías y Carpetas.
- Alfombra para escaleras.
- FILTROS PARA AGUA, Sistema Howaston.
- Jardineras y Canastas para flores.
- Costureros y necesaires.
- Jaulas y Canastas para mercado.
- Tostadores de café y Cafeteras.
- Quinqués y Candelabros.
- Colchones y Almohadas.
- Sillas de lectura y para inválidos.
- Arañas para iglesia y reclinatorias.
- Colchas y frazadas.
- Excusados inodoros para aposento y para adaptar á la cañería.
- Tinas para baño.
- Géneros para cortinas y para tapizar muebles.
- Persianas y Biombos.
- Galerías y objetos para decoración.
- Un Clasificador "Gordón."
- Sacos para Café.
- PUROS de SUMATRA.
- Crin y Excelsior para colchones.
- REGLAS DORADAS, etc., etc..

Bazar de San José.

Almacén de Muebles. J. R. MATA.

Egipto, 17.—Por lo general, el sentimiento del Comercio de ésta favorece la campaña contra los Madistas.

Nueva York, 18.—La revista que publica el Herald del mercado monetario de Londres, cotiza la plata á 31 y 3/8 peniques. En esta plaza se cotiza á 68 5/8 y 69 1/4 centavos. Soles mexicanos se cotizan 54 y 3/4 centavos.

Lima 18.—Telegramas de Mollendo avisau que estalló una revolución en Bolivia, hay gran excitación en La Paz. El Gobierno peruano ha contratado 800 caballos chilenos ó argentinos y diez mil rifles Mauser, ahora no se teme trastornos domésticos.

Habana, 18.—Notician que en la batalla que tuvo lugar el lunes en el Candelario las fuerzas del Gobierno no podían desalojar á los insurgentes; hubo cargas terribles al machete y á la bayoneta. Los informes oficiales dicen que hubo terrible mortandad entre los rebeldes.

Madrid, 18.—Un despacho de la Habana para El Imparcial dice que el encuentro que tuvo lugar en Candelario era el más sangriento que se ha verificado por mucho tiempo. Los insurgentes al mando de Maceo en número de 4.000, fueron desalojados á punta de bayoneta; las fuerzas del Gobierno perdieron 11 muertos y 25 heridos.

París, 18.—La prensa francesa aprueba unánimemente la actitud tomada por el Gobierno respecto á la expedición británica contra Dangala. El Figaro aconseja á Mr. Beerthelot de continuar su política de protesta enérgica que ha aceptado contra la actitud de la Gran Bretaña en Egipto. Un despacho de Tolón anuncia que la flota al mando del Almirante Maigrets, ha recibido instrucciones de trasladarse á Alejandría.

Londres, 18.—La Saint James Gazette confiesa que Inglaterra no quiere evacuar á Egipto; opina que Lord Salisbury debe explicar con más claridad la actitud del Gobierno. El Post de Birmingham dice que hay poco entusiasmo en Inglaterra por la expedición contra los mahdts. El Gobierno italiano ha manifestado sus agradecimientos á Inglaterra por las palabras amistosas pronunciadas en la Cámara de los Comunes por Mr. Curzen, Subsecretario del despacho de Relaciones Exteriores británico respecto á la campaña italiana en Abisiinia.

Londres, 19.—Aquí corre el rumor de que se ha formado una cuádruple alianza compuesta de Inglaterra, Alemania, Austria é Italia; se aún dice La North German Gazette, Alemania consintió que Inglaterra sacara cinco millones de libras esterlinas de la Tesorería egipcia para pagar los gastos de la campaña en el Soudán.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

En la ciudad de Alajuela, á las cinco de la tarde del día 16 de Marzo de mil ochocientos noventa y seis.

Reunida la Junta de Educación del distrito central de este cantón, con la asistencia de los señores don Procopio Arana, Presidente,

y don José Antonio Soto y Domingo González A., Vocales,

SE ACORDÓ:

I.

Nómbrese Secretario ad hoc por ausencia del propietario a señor don José Antonio Soto quien estando presente ocupó el puesto.

II.

Tomado en consideración el escrito presentado por varios vecinos de este distrito, en el cual piden nulidad en el detalle levantado por esta Corporación para la compra de la casa que se destina para Colegio de Señoritas, por el hecho según manifiestan los firmantes, tener suficientes fondos este Ayuntamiento para la compra de la casa dicha, y exponiendo en su abono: Primero: Que por Decreto número 74 de 2 de Agosto de 1886 el Poder Ejecutivo fué autorizado para emitir un empréstito interior hasta por la suma de trescientos mil pesos, cuya cantidad se destinó para la construcción de edificios escolares y refacción de aquellos que estuvieren en mal estado, gravando para ese empréstito la renta del districto. Segundo: Que por Decreto número 29 de 5 de Octubre de 1858 se acordó la concesión de dos leguas en los baldíos á favor de los fondos de enseñanza, que por Decreto número 19 de 12 de Junio de 1875 se facultó á la Municipalidad para vender las dos leguas de enseñanza sustituyéndolas después con los lotes de Santa Clara, y que fueron vendidos por Decreto número 17 de 1º de Marzo de 1894.

CONSIDERANDO:

Primero.—Que los petentes toman como base fundamental de su petición, el Decreto legislativo número 74 de 2 de agosto de 1888, olvidando el completo el Decreto Ejecutivo número 25 de 30 de enero de 1889, expedido por el Sr. Gr. don A. de Jesús Soto, primer Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo, el que glamentó la Ley de 2 de agosto de 1888 citada y la que dice en su artículo 3º: "No se entrará por el Ministerio cantón alguna del cupo adjudicado cada distrito, sin que previamente conste que se ha enterado la Tesorería Escolar respectivamente el 25% detallada al vecindario. Una vez hecha la entrega de este importe se expedirá por la mitad de la cantidad adjudicada á cada distrito. La otra mitad se pagará por mensualidades que correspondan las épocas fijadas al vecindario para la entrega de la construcción."

Con presencia, pues, del Decreto que antecede y

posterior al citado por los patentes, queda aquél destruido por completo y por consiguiente extinguida la obligación del Estado de construir á sus expensas los edificios escolares de la República, dejando esa obligación á cargo de los vecindarios que deseen planteles de enseñanza.

Segundo.—Se alega por los mismos presentados como principio general de derecho "que la Ley posterior deroga la anterior", y citan en su abono los Decretos número 29 de 5 de octubre de 1858, número 47 del 25 de setiembre de 1869 y número 19 de 12 de junio de 1875, quedando desde luego sin ningún valor ni efecto desde que se promulgó la Ley General de Educación Común de 12 de marzo de 1886.

Tercero.—El mismo año de 1886 en que se promulgó la Ley que reglamentó la creación de Juntas en cada distrito escolar y agregó aquellas obligaciones de los Municipios, en ese mismo año fueron nombrados para componer la Junta de este Distrito Central, los señores don Ramón L. Cabezas, don Joaquín Saborío y don Rómulo González, quienes en cumplimiento de la misma Ley, acordaron que se retiraran los fondos pertenecientes á Instrucción Pública que existían en la Tesorería Municipal, nombrando como Tesorero escolar á don Ignacio Barquero A.; esto dió por resultado una oposición tenaz de parte del Municipio, para que los fondos fueran retirados, á extremo de ser destituida toda la Junta con la famosa fórmula usual en aquellos tiempos de "admiteseles la renuncia"; la nueva Junta nombrada en reposición de la anterior, necesariamente tenía que ser poco menos que nula, dados los antecedentes que llevaba de la Junta anterior disuelta; por las razones expuestas y otras que no es del caso exponer aquí, nunca se deslindaron los intereses de la Junta de Educación con la Municipalidad. Por otra parte, la Junta está convencida de que el Municipio debe á los fondos de enseñanza, y está resuelta á deslindar sus intereses con la Municipalidad, pero también está convencida de que los cálculos que los patentes hacen son demasiado exagerados con respecto á la deuda municipal para con la Junta (haciendo figurar además, como renta de enseñanza, las patentes de vinatería que nunca han pertenecido á tal fondo); pero dado el caso que llegara á efectuarse tal liquidación satisfactoriamente para la Junta, ésta no habría conseguido el objeto que se proponía, cual es el de arbitrar fondos para la adquisición de la casa de enseñanza que tan necesaria es para el vecindario, desde luego que de todos es co-

nocida la exhaustez de fondos porque atraviesa el Municipio. Además, nunca puede ser responsable la Junta de Educación actual de hechos anteriores, á los cuales contestarán los que desempeñaron entonces el puesto de miembros de la Junta de Educación.

Cuarto.—Que esta Junta ha obrado en concordancia con la Ley que dispone que los edificios que se destinan á la enseñanza, su construcción sea de acuerdo con el arquitecto escolar, pues no se limitó exclusivamente á esa prescripción no obstante de ser el informe de dicho señor arquitecto muy satisfactorio, sino que conserva informe de facultativo competente en cuanto á las condiciones higiénicas que reúne el edificio que se compra para destinarlo á Escuela Graduada de Señoritas; quedando por consiguiente desvirtuada la aseveración de las patentes de que no se ha tomado en cuenta la intervención del arquitecto de escuelas.

Quinto.—Que la verdad incontestable de los números ponen de manifiesto que no existen más en caja que la suma de \$ 388,89, y que tampoco existe en este distrito central ni un sólo edificio destinado á la instrucción de la juventud costeado por el vecindario, conforme lo previene la Ley; no obstante haberse hecho efectiva en casi todos los distritos de este Cantón, so pena de clausurar los respectivos planteles.

Se acuerda:

Derogar dicha solicitud.

III.

Prevéngase al Tesorero escolar rinda la fianza de ley, por la suma de dos mil pesos, á satisfacción de esta Junta.

IV.

La presente Acta queda aprobada y autoriza al señor Presidente de esta Corporación para contratar su publicación en un periódico.

Terminó.

Procopio Arana.

José Antonio Soto, Secretario.

NOTAS VARIAS

—En la "Revue Bleue" se cuentan algunas curiosas manías de varios escritores célebres.

Alejandro Dumas, padre, que ha producido más de cien obras maestras, escribía durante 17 ó 18 horas sin detenerse, sin volver á leer ni una línea y sin que su prodigiosa imaginación tuviera que detenerse un sólo instante. Pero de repente, en me-

dio de su carrera desenfrenada, se paraba la pluma en seco. El novelista levantaba los ojos al cielo buscando el recuerdo de un nombre. Muerte y condenación! El personaje cuyas aventuras estaba pintando había muerto hacía dos, tres capítulos, ó no podía llegar de África ó de la India hasta el capítulo siguiente, y entonces eran los sudores y las angustias, hasta que por fin encontraba el hilo de la novela y corregía los anacronismos del relato.

En Alejandro Dumas, hijo, cambiaba el procedimiento. Este meditaba profunda y pacientemente los asuntos antes de llevarlos al papel, y así no tenía momentos difíciles, porque los escollos estaban pensados de antemano.

Pero no todos tienen la inagotable inspiración de Dumas padre, ni el buril paciente del hijo.

Ponson du Terrail, por ejemplo, á fuerza de escribir y de presentar en sus novelas personajes extraordinarios, los olvidaba apenas los perdía de vista en las cuartillas, y no los reconocía cuando los volvía á encontrar, y entonces, para no perder el hilo de su historia, tenía sobre la mesa alineados en círculo una serie de muñecos representando los personajes que manejaba. En cuanto mataba á alguno, cogía por el pescuezo al muñeco que representaba y lo tiraba al suelo. Entonces el novelista continuaba su tarea sin temor á que por olvido volviera á reaparecer en el relato ninguno de los seres que había hecho matar á estocadas ó ahogado en el Sena.

Otros autores, como Balzac, se pasaban la vida corrigiendo sus obras de un modo tan radical, que perdía en las correcciones el dinero que le producían aquellas.

—A la época de Navidad se venden en Inglaterra unos 125.000 pavos, representando un peso aproximativo de más de 6.000 toneladas. Además de los criados en Inglaterra é Irlanda, se importan grandes cantidades de Francia, Bélgica é Italia, mientras que otros 20.000 pavos más, representando un peso de 100 toneladas y más, llegan del Canadá. En el mercado de Londres aumenta el precio de la libra con

el peso del pavo. En la Exposición de aves caseras de Bishop Stortford (21 de Diciembre de 1893), se vendió por £ 5 (ó sea un poco más de 3 chelines por libra) un pavo de Cambridge, cuyo peso era de 33 libras.

AVISOS

INFORME DE LA "ACADÉMIE DE MÉDECINE" DE FRANCIA.

Apollinaris

"LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA"

El resultado de las recientes investigaciones hechas en París y el Informe de la "Académie de Médecine" de Francia, han colocado el Agua Apollinaris por pureza é inmunidad de todo germen dañino á la cabeza de todas las aguas examinadas.

DURINI HERMANOS

Arquitectos, Constructores y

Negociantes en mármoles

AVENIDA CENTRAL, ESTE—191 197.
Representantes de la premiada Fábrica de ladrillos mosaico á la Veneciana "ING. S. CHILARDI & Cia. de Milán, y Agentes de la Filotécnica Instituto Óptico Matemático de la casa ING. A. SALMOI RAGHI de Milán.

SE VENDE

Uno de los mejores lotes de Mr. Amon para residencia. Tiene una vista espléndida, buen aire, buenas calles y buenos desagües. Es suficiente para construir una gran casa ó dos medianas y está situado en la esquina de la 2ª Avenida y la Calle 24 Norte, á 150 varas, próximamente, del Parque Morazán, es decir, en el barrio más elegante de San José; SE VENDE A PLAZOS y en condiciones ventajosas. Dirigirse á don LUIS BATRES.

SE VENDE

también un TERRENO situado en las inmediaciones de esta ciudad con una caída de agua de cien pies próximamente y dos manzanas de terreno muy aparente para un taller ó fábrica. Dirigirse á don

LUIS BATRES.

"IMPERIAL HOTEL"

—PROPIETARIO:—

G. DE BENEDETTIS.

SAN JOSÉ DE COSTA-RICA.

CAFE A LONDRES.

—TRASBORDOS.—

El trasbordo en Nueva York que tiene el CAFÉ embarcado por la LINEA ATLAS, es menos de 200 varas y á vapores de 8,000 toneladas que van directamente á Londres.

El café llega tan pronto como el embarcado por el vapor correo de la Mala Real y no tiene el inconveniente de un trasbordo de ferrocarril de Southampton á Londres.

El café embarcado para otros puntos de Europa va á su destino y en los mejores vapores directos.

La salida de Puerto Limón de los vapores de la Línea Atlas es con seguridad el LUNES de cada semana.

J. M. KEITH, AGENTE,



DR. M. FISHEL

Giriano dentista americano
Frente al Parque Central, Srr.

Antiguo Despacho del Dr. BRAY

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando el buen éxito de sus operaciones.

PRECIOS EQUITATIVOS.

Desde 1896
LOS EXCELENTES PRODUCTOS
DE LA
Perfumeria
Oriza
ORIZA-OIL
ESS-ORIZA
ORIZA-POWDER
serán ofrecidos al público bajo un nuevo aspecto. Esta modificación ha sido hecha con el objeto de permitir á los amadores y apasionados de la PERFUMERIA ORIZA reconocer los productos LEGÍTIMOS.
Otros anuncios dan en este periódico el fac almito de las nuevas cajas y frascos.
L. LEGRAND
11, place de la Madeleine
PARIS
Máscara frangente, á quien lo pide, el Catálogo ilustrado.

El más completo surtido de mercaderías hay en la casa de **W. STEINVORTH Y H. NO.** Venta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos.

LA GRAN VIA

SITUADA EN EL MEJOR PUNTO: ESQUINA DE LA CALLE del COMERCIO y AVENIDA CENTRAL acaba de recibir:

ABARROTES: Cerveza estrella, leona y otras marcas; papel de envolver y de fumar; encurtidos, salsa inglesa, aceitunas, mantequilla de varias clases y la famosa italiana; frutas en latas, gran surtido de galletas, sal de frutas, canfín, VINOS y COGNACS en cajas y barriles etc., etc. etc.

GÉNEROS: Mantas, lienzos mezclillas, zarzas, alpañacas, pañuelos de seda y algodón, medias para mujer y hombres, cambray, frazadas, drillé, géneros de camisa, camisás de lana y algodón, camisires en piezas y en cortes, camisetas, gasas blancas y de color, etc., etc.

SCHWARTZ, LOWE & Co. GRAN CASA DE ABARROTES, acaba de recibir un surtido excelente y general.

¡¡GRAN BARATILLO!!

Solamente por 15 días SE VENDERÁN A CUALQUIER PRECIO

las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión!

LUIS ARCE.

También se venderá á precios muy baratos la estantería mostradores y urnas.

W. LOAIZA & CO. COMISIONISTAS.

SAN FRANCISCO 308 California Street ESTABLECIDOS en 1876. NEW YORK 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente á comisión.

REFERENCIAS:

London - Paris & American Bk., L'd. San Francisco California LAZARD FRERES - NUEVA YORK-3.560

\$ 10,000-00

HENO muy bueno, cosechado este año, vende en su capalleriza

M. A. GUTIERREZ.

DEPOSITO DE MATERIALES EN SEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA.

Tiene el más grande surtido de maderas de CEDRO y otras clases en bruto, y listas para el uso.

PURERIA DE M. ACOSTA. AVENIDA CENTRAL, 50. Agente único receptor de la acreditada marca de PURROS y CIGARRROS Henry Clay, de la Habana. Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de Cigarrros "MURRAS", que vende por mayor y al menudeo. Sombreros de paja hasta de \$ 25. Sombreros de fieltro para caballeros y niños. Sombreros de paja blancos y de colores, última novedad para señoras, caballeros y niños. TODO A PRECIOS MODICOS.

OPORTUNIDAD. Tengo una pequeña hacienda de café en San Diego de la Unión. Prometo buena cosecha para el año entrante. Terreno excelente, casa regular y muy bonita arbolada. B CORRALES.

¡¡HACENDADOS!! No compréis vuestros INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA antes de ver los de **"La Mascota"** PALAS, MACHETES, Picos, Ouchillos, etc., son mejores y más baratos que en ninguna parte. San José, 25 de febrero de 1896. **PAGES & CAÑAS.**

NICARAGUA. Noticias recibidas fecha 31 del mes próximo pasado.—"No se puede asegurar que el triunfo sea ni de parte del Gobierno ni de los insurrectos. Lo más curioso del caso es lo que sigue: La Agencia de Domingo Mora se ha trasladado á la 6ª Avenida Oeste, frente á la Botica de la Fé, al lado Este del Hotel Milán, casa de doña María Recio, 50 varas al Oeste de la Plaza de Armas y 50 varas al Este del Mercado.

VENDO Una magnífica FINCA en Matina, en la confluencia de los ríos Barbilla y Chirripó, constante de 72 manzanas sembradas de bananos, de ellas 32 en producción, 11 nuevo comenzando á dar cosecha, 25 de ocho meses de sembrado y 4 de potrero de Pará bien poblado. Es un brillante negocio el que propongo; y para precio y condiciones entenderse conmigo en Matina y en Catago con don Francisco Damián. MATINA, 11 DE MARZO DE 1896. **LUIS MACHADO.**

Botica, Droguería y Perfumería "LA VICTORIA" Del Dr. M. Zúñiga. Se avisa á los clientes al por mayor que ya hemos recibido algunos de los artículos que nos faltaban y que dentro de pocos días tendremos el más completo surtido. Los artículos siguientes se ofrecen á precios muy reducidos, tomando cantidades que no bajen de una arroba ó una gruesa: Alcanfor, Maná, Emulsión de Scott, Aceites de todas clases, Precipitado rojo, Calomel, Bismuto subnitrito, Píldoras Holloway, Píldoras de quinina, Cápsulas esencia de sándalo, Atincar, Alumbre, Ozido zinc, Hierro reducido, Amoniaco líquido, Sal nitro, Bicarbonato de soda, Sal Glauber, Rochella é Inglaterra; Cremor Tártaro, Ipecacuana, Acido carbólico crudo y cristalizado, Aguarrás, Linaza, Opio de Turquía, Fosfato de cal, Bismuto subnitrito, Sagú de San Vicente, Cordial de cáscara sagrada, Magnesias, Sal de frutas, Agua de Florida pequeña, Tónico oriental, Vinos medicinales de toda clase, Zarzaparrilla de Bristol, Jarabes medicinales de todas clases, Acidos, Goma arábica, Leche de azúfre, Cristalería de todo tamaño y clase, Agua Kananga pequeña, Agua de Quinina, Aceite y Agua colonia Parzival, é infinidad de artículos de Perfumería fina, &c. ATENCION!—Tenemos comisión de colocar 100 galones Acido carbólico crudo y 1500 docenas Agua de Florida pequeña. Para Pulperías y Botiquines, infinidad de artículos elegantemente envasados y empaquetados para la venta al detal con 30 por ciento de utilidad. Se envían mercaderías á todos los lugares de la República. TELÉFONO 142. APARTADO 66 SAN JOSÉ, LADO SUR del MERCADO.

A LOS AGRICULTORES. A 400 metros de la estación de Turrealba, en la línea férrea a Limón, ofrezco vender un terreno de pastos; comprende 53 hecá táreas, 11 áreas, 60 centiáreas y 96 decímetros cuadrados (76 manzanas). Por la calidad del terreno es inmejorable para la agricultura; es casi todo plano y abundante de magníficas aguas. Contiene una casa nueva, forrada y techada con hierro; mide 11 varas por cada uno de los cuatro lados, todo con corredores volados y situada en un punto ventilado y fresco. Para precio y pormenores entenderse en la villa de Guadalupe con **Cruz Gutiérrez C.**

PEDRO RUCAVADO HA TRASLADADO SU ACREDITADO TALLER DE HERRERIA y ARMERIA, HOJALATERIA y FONTANERIA á docientas varas al Norte de la Oficina del Telégrafo, esquina de la calle 20 y 3ª Avenida, donde como siempre cuenta con excelentes operarios y su trabajo el MAS EQUITATIVO

GRAN HOTEL NUEVO DE EUROPA EN ATENAS. La experiencia me ha hecho conocer que Atenas es el mejor punto para Hotel, y que á quien eusanche aquí ese negocio, es indudable que el éxito lo coronará. Por eso mismo busco un socio con \$ 10 000 ó 15 000 de capital para construir una buena casa y establecer un magnífico Hotel. ATENAS, MARZO DE 1896. **F. W. DIECKMANN.**

Imprenta Comercial 5ª Avenida Nos. 289 á 295 y Calle 18, Nos 188 á 192.